



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Ambiental Municipal del Municipio de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, concede la siguiente constancia al señor (a):

JOSE EDGARDO MANCIA ORTIZ con DNI no. 0401197900946 Solvencia No. 0005379

Con domicilio en el municipio de **EL ZAPOTE SANTA ROSA**

Que ha solicitado un permiso para Aprovechamiento de 3 **ARBOLES** de la especie de **PINO**

Para ser utilizada en : **NO COMERCIAL** aprovechada en el sitio denominado **EL ZAPOTE** jurisdicción del municipio Santa Rosa de Copán

Al Norte	PRUDENCIA AGUILAR
Al Sur	CALLE
Al Este	DANIEL GARCIA Y JUAN GARCIA
Al Oeste	JOSE GARCIA

ADVERTENCIAS:

De comprobarse cualquier corte de árboles infringiendo los procedimientos legales en Función de la Ley Forestal Vigente serán deducidas las responsabilidades de quien hubiese incumplido estas disposiciones. Quien incumpliere esta disposición será puesto inmediatamente ante las autoridades competentes.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° PCM-02-2006 emitido por el presidente de la República, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección adecuada.

OBSERVACIONES: LA MADERA SERA UTILIZADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN DULCE NOMBRE COPAN

Fecha de Emisión: 04/03/24



LICDO. ERICK ORELLANA
JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL



Resivido